

RESOLUCION DECANAL N° 006-FA-UNAP-2021

Iquitos, 04 de enero del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Dcecanal N° 557-FA-UNAP-2019-UNAP, se designa al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Secretario Académico de la Facultad de Agronomía** a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. RONALD YALTA VEGA, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **SECRETARIO ACADÉMICO** de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2021.

Regístrate, comuníquese y archívese

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgrado, DEPPA, DEPPGA, Dptos. Acad., (3), UFA, Jinters., Archivo.

*Somos la Universidad más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la excelencia.*Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234110 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe